



Legislatura
Córdoba



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su reconocimiento al *Centro Vecinal Barrio San Martín* de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, destacando que cumplirá el 84° aniversario de su creación el día 20 de julio, siendo el tercero más antiguo constituido en la ciudad.

Córdoba, 5 de junio de 2024.-

D-28105/24

GUILLERMO CARLOS ARIAS
SECRETARIO LEGISLATIVO
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA